 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MOVILIDAD</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	
	CÓDIGO: GCON-FM-002	VERSIÓN: 3
	FECHA DE APLICACIÓN: JULIO DE 2019	

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:


Contrato No.:	484 de 2020 orden de compra 53721 del 19 de agosto de 2020		
Contratista / Tomador:	PC COM S A		
Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Póliza Número:	21-44-101331484	Anexo:	2
Fecha de expedición de la póliza	14/09/2021		
Amparo	Vigencia	Valor Asegurado	
CUMPLIMIENTO	19/08/2020 al 30/07/2022	\$60.766.160	
CALIDAD DEL SERVICIO	19/08/2020 al 30/07/2022	\$60.766.160	


Se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas en el contrato, referidas a:

- a. Amparos
- b. Exclusiones
- c. No inclusión cláusula de proporcionalidad
- d. Cesión del contrato
- e. Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento a favor de entidad esta tal
- f. Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., el diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2021)

Atentamente,


MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE
 Secretaria General

Proyectó: Jenifer Camila Ramírez Huertas. / Contratista – SG- Contratos 
 Revisó: Lilian Roció Mendoza M. / Contratista – SG- Contratos